



## BECAS 2025-2026 del Ayuntamiento de Madrid para Estudiantes de Postgrado y Creadores y Artistas en la Residencia de Estudiantes.

#### I. OBJETO, CONDICIONES Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.

La Residencia de Estudiantes convoca nueve (9) becas del Ayuntamiento de Madrid para estancia en la Residencia de Estudiantes, mediante las cuales un grupo interdisciplinar de jóvenes investigadores, creadores y artistas tendrá la oportunidad de disfrutar desde el 15 de diciembre de 2025 al 14 de diciembre de 2026, en régimen de pensión completa, del marco que brinda la Residencia de Estudiantes, sede de una intensa actividad cultural y de un activo diálogo entre ciencias y artes.

Estas nueve (9) becas se repartirán entre las siguientes modalidades: Estudiantes de Postgrado en Ciencias Sociales y Humanidades (3); Estudiantes de Postgrado en Ciencias de la Naturaleza y Tecnología (3); y Creadores y Artistas (3).

El Ayuntamiento de Madrid contribuirá a la financiación del programa de acuerdo con su presupuesto aprobado y la Residencia de Estudiantes prestará los servicios relativos a la estancia. La concesión de las becas convocadas mediante la presente convocatoria quedará supeditada a la dotación efectiva del programa por el Ayuntamiento de Madrid y al cumplimiento de las necesarias garantías de salud y seguridad, movilidad y limitaciones en destino que permitan el desarrollo de la beca.

#### II. PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN.

La gestión y concesión de las becas se realizará en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo a los principios de objetividad, igualdad, no discriminación y publicidad, garantizando la transparencia de las actuaciones.

#### III. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES.

Para optar a estas becas los solicitantes deberán reunir los requisitos generales, además de los específicos para cada modalidad, que se relacionan a continuación:





#### Requisitos generales

- a) Poseer la nacionalidad española o de un país iberoamericano. Si ésta es adquirida, ha de hallarse efectivamente concedida y no en tramitación.
  - También podrán optar a la beca aquellos que posean la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea y acrediten su residencia en España en el momento de solicitud de la beca. En este caso, deberán poseer perfecto dominio del castellano. Para acreditar la residencia en España se deberá presentar una copia del Certificado de registro de ciudadano de la Unión Europea.
- b) Tener como máximo 30 años en el momento de solicitud de la beca.
- c) Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- **d)** No recibir otras ayudas, públicas o privadas, que financien los mismos gastos que esta beca.
- e) No haber sido beneficiario en ediciones anteriores de una beca de estancia en la Residencia de Estudiantes. No obstante, los actuales becarios de la Residencia de Estudiantes, podrán optar a una nueva beca, debiendo participar en concurrencia competitiva con los demás candidatos, presentando su solicitud conforme a los términos establecidos en la presente convocatoria.

#### Requisitos específicos

#### Estudiantes de Postgrado:

- a) Estar en posesión de un título universitario oficial de Grado, o equivalente, y estar en periodo de formación predoctoral, con un proyecto de investigación o de tesis doctoral en cualquier ámbito del conocimiento. No podrán optar a esta beca aquellos solicitantes que ya estén en posesión de un título de doctor.
- **b)** Presentar una memoria del trabajo que desea realizar durante el período de disfrute de la beca.

#### Creadores y Artistas:

- a) Haberse dedicado, al menos durante dos (2) años, a trabajos artísticos o de creación.
- **b)** Presentar un proyecto de creación para realizar durante el período de disfrute de la beca.





#### IV. PFRÍODO DE DISFRUTE.

El período de disfrute de la beca es de doce (12) meses.

El inicio del disfrute de la beca, así como su duración, estarán condicionados a la dotación presupuestaria prevista para la misma por parte del Ayuntamiento de Madrid, así como al cumplimiento de las necesarias garantías de salud y seguridad, movilidad y limitaciones en destino que permitan el desarrollo de la beca.

Asimismo, la Residencia de Estudiantes podrá ofrecer una nueva beca conforme a lo establecido en el punto e) del apartado III de la convocatoria de las becas, cuando la aportación presupuestaria lo permita.

#### V. SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN.

Las solicitudes, que tendrán que ser cumplimentadas debida y enteramente en castellano, se presentarán por vía telemática.

Dichas solicitudes deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

#### Estudiantes de Postgrado:

- **1.** Certificación académica personal completa y acreditativa del grado de titulación alcanzado por el solicitante.
- 2. Currículum Vitae del solicitante, de acuerdo con el modelo adjunto a esta convocatoria como Anexo I, acompañado de cuantos documentos considere necesarios para avalarlo.
- 3. Memoria del trabajo a realizar durante el periodo de disfrute de la beca.
- **4.** Informe (carta de presentación, de apoyo, etc.) firmado por la persona que dirija el trabajo de investigación, que avale el proyecto del solicitante.
- **5.** Carta sobre las motivaciones por las que opta a la beca.
- **6.** En caso de disfrutar de otra beca o contrato de trabajo, fotocopia de la credencial de becario o del contrato.
- **7.** Copia del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte, y, en su caso, del Certificado de registro de ciudadano de la Unión Europea.





#### Creadores y Artistas:

- **1.** Certificación académica personal completa y acreditativa del grado de titulación alcanzado por el solicitante.
- 2. Currículum Vitae del solicitante, de acuerdo con el modelo adjunto a esta convocatoria como Anexo I, acompañado de cuantos documentos considere necesarios para avalarlo.
- **3.** Memoria del trabajo que desea realizar durante el periodo de disfrute de la beca.
- **4.** Informe (carta de presentación, de apoyo, etc.) firmado por algún artista, creador o profesional de reconocido prestigio, que avale el proyecto del solicitante.
- 5. Carta sobre las motivaciones por las que opta a la beca.
- **6.** En caso de disfrutar de otra beca o contrato de trabajo, fotocopia de la credencial de becario o del contrato.
- **7.** Copia del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte, y, en su caso, del Certificado de registro de ciudadano de la Unión Europea.

#### VI. SUBSANACIÓN.

En todo caso, si la documentación entregada no reuniera los requisitos exigidos en la presente convocatoria o no se presentara de la forma en la misma establecida, se requerirá al solicitante para que, en un plazo de diez (10) días naturales a contar desde el momento de la notificación, subsane las faltas o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

#### VII. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Las solicitudes de beca deberán presentarse por vía telemática a través de la «solicitud online» disponible en el apartado de becas de la página web de la Residencia de Estudiantes: <a href="www.residenciadeestudiantes.com">www.residenciadeestudiantes.com</a>.

El plazo de presentación de solicitudes, junto con la documentación exigida, finalizará el 24 de octubre de 2025, a las 14.00 horas (horario peninsular español).

No se tendrá en cuenta ninguna solicitud electrónica recibida después de las **14.00** horas (horario peninsular español) del **24 de octubre de 2025**.





Después de presentar la solicitud por vía telemática, los solicitantes recibirán un correo electrónico de confirmación. Este correo confirmará que la solicitud de beca ha sido recibida correctamente y se le asignará un número de expediente o referencia, que permitirá a los solicitantes hacer un seguimiento del estado de su solicitud durante la tramitación de la beca.

#### VIII. PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Para llevar a cabo la selección de las candidaturas se constituirá un Comité de Selección, que actuará como jurado, y que estará formado por representantes de la Residencia de Estudiantes y expertos de reconocido prestigio.

La valoración de las candidaturas se realizará en dos fases, conforme a los siguientes criterios de valoración:

- Primera fase: 10 puntos.
- Calidad e Interés del Proyecto: de 0 a 5 puntos.
- Currículum Vitae del solicitante: de 0 a 3 puntos.
- Impacto potencial del proyecto y posibilidad de difusión mediante conferencias, exposiciones, lecturas o audiciones de interés a realizarse en el municipio de Madrid: de 0 a 2 puntos.

Las candidaturas que obtengan una puntuación mínima de 7 puntos serán convocadas a una segunda fase de valoración.

Segunda fase (entrevista personal): 10 puntos.

Las candidaturas que hayan superado la puntuación mínima exigida en la primera fase serán convocadas a una entrevista personal ante el Comité de Selección.

En la entrevista personal el Comité de Selección evaluará el potencial del solicitante, poniendo especial atención en: los aspectos más relevantes del proyecto presentado; las habilidades interdisciplinares y transversales del solicitante para fomentar el diálogo y el intercambio de conocimientos con otros becarios; y el valor añadido que supondría la beca en la Residencia de Estudiantes para el desarrollo profesional del solicitante, en general, y para el proyecto por el que opta a la beca, en particular. Se valorará de 0 a 10 puntos.

La valoración final será el resultado de la suma de los puntos obtenidos por el solicitante en la primera y en la segunda fase, siendo la calificación máxima: 20 puntos.





En función de la valoración obtenida, con arreglo a los criterios de valoración establecidos en esta convocatoria, el Comité de Selección emitirá una propuesta de adjudicación de las becas.

Si alguna de las becas de cualquiera de las modalidades quedara desierta el Comité de Selección podrá aplicarla a cualquiera de las otras modalidades convocadas.

#### IX. CONCESIÓN DE LAS BECAS.

La Dirección de la Residencia de Estudiantes, de acuerdo a la propuesta del Comité de Selección y siempre que se haya aprobado la dotación presupuestaria de la beca por parte del Ayuntamiento de Madrid, procederá a la adjudicación de las becas, que tendrá carácter firme y definitivo.

La adjudicación de las becas se publicará en la página web de la Residencia de Estudiantes, y se notificará a los seleccionados por correo electrónico.

A partir de la notificación, los solicitantes seleccionados contarán con un plazo de cinco (5) días naturales para aceptar la beca, y las obligaciones establecidas en el apartado X de esta convocatoria.

#### X. OBLIGACIONES DEL BECARIO.

**PRIMERA**.- Presentar antes del día 15 de diciembre de 2025 y antes del 15 de junio de 2026, los certificados de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social, expedidos por los organismos competentes.

**SEGUNDA.-** Presentarse el día 15 de diciembre de 2025 en la sede de la Residencia de Estudiantes, siempre que le haya sido notificada la concesión de la beca y confirmado el plazo de incorporación. Se entenderá que todo becario que no se presente en el plazo establecido renuncia a la beca que se le haya otorgado.

**TERCERA.**- Permanecer durante el periodo de estancia estipulado en esta convocatoria en la sede de la Residencia de Estudiantes, salvo causa excepcional y/o justificada, que deberá ser previamente comunicada a la Dirección de la Residencia de Estudiantes.

**CUARTA.-** Comunicar por escrito a la Dirección de la Residencia de Estudiantes la percepción de cualquier tipo de remuneración.

**QUINTA.-** Firmar un compromiso por escrito por el que se obliga a cumplir las normas de régimen interior de la Residencia de Estudiantes, así como los protocolos de





seguridad e higiene sanitaria que, en su caso, se determinen, y a abonar, en su caso, los gastos o consumos no incluidos en la beca.

**SEXTA.-** Informar, con carácter inmediato y por escrito, a la Dirección de la Residencia de Estudiantes de su intención de renunciar a la beca cuando circunstancias no previstas y/o de fuerza mayor le obliguen a finalizar su estancia en la Residencia, debiendo alegar los motivos de su renuncia.

**SÉPTIMA.-** Interrumpir con carácter obligatorio su estancia y abandonar de forma inmediata las instalaciones de la Residencia de Estudiantes, cuando sea requerido para ello por la Dirección de la Residencia, por acontecer circunstancias extraordinarias que aconsejen el cierre de las instalaciones y/o la cesación de la prestación de los servicios de alojamiento y restauración.

**OCTAVA.**- Realizar el proyecto por el cual le fue concedida la beca y cumplir las distintas etapas del plan de trabajo presentado. Cuando las circunstancias obliguen al becario a introducir modificaciones fundamentales en el plan primitivo de su trabajo como consecuencia de circunstancias no previstas, deberá dar cuenta de ello por escrito a la Dirección de la Residencia de Estudiantes, que lo valorará y, en su caso, aprobará.

**NOVENA.**- Presentar ante la Dirección de la Residencia de Estudiantes dos memorias cuatrimestrales sobre la evolución del proyecto y las actividades con proyección externa en las que haya participado, tales como conferencias, recitales, mesas redondas, edición de publicaciones, etc., y en todo caso, antes de la terminación del período de disfrute de la beca, el correspondiente informe final.

**DÉCIMA.**- Participar y colaborar, tanto de forma individual como conjunta, en todas las actividades organizadas por la Residencia de Estudiantes, y especialmente en aquellas en las que la Residencia requiera expresamente su colaboración.

#### UNDÉCIMA.-

#### Estudiantes de Postgrado

Los Estudiantes de Postgrado quedan obligados a depositar en la Residencia de Estudiantes una copia de su tesis o trabajo de investigación, una vez concluidos los mismos.

En las publicaciones científicas que se deriven de su estancia en la Residencia, se deberá mencionar su condición de becario del Ayuntamiento de Madrid en la Residencia de Estudiantes, reservándose ambas instituciones la opción de publicación y/o exhibición del trabajo final presentado, en la forma que estimen conveniente.





#### Creadores y Artistas

Los creadores y artistas quedan obligados a entregar en la Residencia de Estudiantes una de sus obras, a elección, en su caso, de la Residencia de Estudiantes. Los intérpretes artísticos, como músicos, bailarines o actores, deberán realizar una audición pública en un espacio de titularidad municipal y/o en la Residencia de Estudiantes.

En las publicaciones y trabajos de creación que se deriven de su estancia en la Residencia, se deberá mencionar su condición de becario del Ayuntamiento de Madrid en la Residencia de Estudiantes.

La Residencia de Estudiantes y el Ayuntamiento de Madrid se reservan la opción de publicación y/o exhibición de la obra, textos o trabajos audiovisuales entregados, en la forma que estimen conveniente.

**DUODÉCIMA.-** Las intervenciones públicas o escritas, sean éstas individuales o conjuntas, vinculadas con el proyecto de creación, así como todas las publicaciones realizadas durante el período de disfrute de la beca, han de hacer constar en sus créditos, reseñas biográficas o currículum la condición de becarios del Ayuntamiento de Madrid en la Residencia de Estudiantes.

#### XI. ANULACIÓN DE LA BECA.

Serán causas de anulación inmediata de la beca:

- El incumplimiento de las obligaciones recogidas en la presente convocatoria.
- El falseamiento, ocultación y/o alguna otra irregularidad de los datos expuestos por la persona beneficiaria de la beca en su solicitud, así como de aquellos otros que pudieran ser requeridos por la Residencia de Estudiantes durante su estancia como becario.
- La infracción de las normas de régimen interno de la Residencia de Estudiantes, así como otras de análoga naturaleza que se pudieran establecer por parte de la misma
- La renuncia por parte de la persona beneficiaria de la beca.

La anulación de la beca supondrá la pérdida de todos los derechos inherentes a la misma.

Cuando la beca sea anulada conforme a los motivos recogidos en esta cláusula, se cubrirá la vacante conforme a la lista de suplentes que figuren en el acta firmada por el Comité de Selección. El nuevo becario deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en esta convocatoria.





#### XII. ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

La presentación de la solicitud para la obtención de la beca implica la aceptación expresa e incondicionada por el solicitante de la beca del contenido íntegro de esta convocatoria, sin reserva o salvedad alguna.

#### XIII. INFORMACIÓN Y CONSULTAS.

Para cualquier información o duda sobre la convocatoria, puede ponerse en contacto con la Residencia de Estudiantes en el teléfono: 91 563 64 11 y en la dirección de correo electrónico becas@residencia.csic.es

#### XIV. PROTECCIÓN DE DATOS.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y la legislación vigente, los datos personales recogidos en el formulario de solicitud de beca serán tratados por la Fundación Residencia de Estudiantes, F.S.P., como responsable de tratamiento con la finalidad de tramitar la inscripción en el programa de becas de la Residencia de Estudiantes y, en caso de concesión de la beca, los datos serán tratados para la correcta gestión y adjudicación de la beca; informar de futuras convocatorias del programa de becas de la Residencia de Estudiantes; gestionar o resolver solicitudes de información recibidas a través del correo electrónico becas@residencia.csic.es; y realizar análisis estadísticos de uso interno sobre los perfiles de los solicitantes de las becas. Todos los datos serán tratados de forma confidencial y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. El solicitante de la beca podrá ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación, supresión, limitación, así como la portabilidad de sus datos, mediante escrito a la Fundación Residencia de Estudiantes, F.S.P., calle Pinar 23, 28006 Madrid, o mediante correo electrónico a privacidad@residencia.csic.es.

### ANEXO I

## **Becas** 2025/2026

del Ayuntamiento de Madrid para Estudiantes de Postgrado y Creadores y Artistas en la Residencia de Estudiantes





CURRÍCULUM VITAE

INFORMACIÓN GENERAL

|                    | (*Campos obligatorios)                                   |
|--------------------|--|
| DATOS PERSONALES:  |  |
| *APELLIDOS:        |  |
| *NOMBRE:           |  |
| *NACIONALIDA       | AD:  |
| *FECHA Y LUG       | FAR DE NACIMIENTO:                                       |
| *DOMICILIO AC      | CTUAL:   |
| *CIUDAD:           | *CÓDIGO POSTAL:  |
| *PAÍS:             |  |
| *TELÉFONO:         | *D.N.I. / N.I.E./ PASAPORTE:                             |
| *CORREO ELEC       | CTRÓNICO:  |
| DOMICILIO A        | EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (SOLO EN CASO DE SER DIFERENTE): |
|                    |  |
| SITUACIÓN PROFESIO | ONAL ACTUAL Y FECHA DE INICIO:                           |
|                    |  |
|                    |  |
| EMPRESA:           |  |
| ORGANISMO:         |  |
| CENTRO:            |  |
| LABORATORIO        | O / DEPARTAMENTO / SECCIÓN / UNIDAD:                     |
|                    |  |
| HORARIO DE         | TRABAJO:   |
| SALARIO BRU        | TO MENSUAL:  |

# CURRÍCULUM VITAE FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULO UNIVERSITARIO                                     |                          | UNIVERSID   | AD:                            | FEC      | CHA DE INICIO Y FIN:           |
|--|--------------------------|-------------|--------------------------------|----------|--------------------------------|
| MASTER   |                          | CENTRO:     |                                | FEC      | CHA DE INICIO Y FIN:           |
| TESIS DOCTORAL TÍTULO:                                   |                          | CENTRO EN C | QUE ESTÁ INSCRITA:             |          | FECHA DE INICIO:               |
| OTRAS TITULACIONES O ESTUDIOS<br>TITULACIÓN:             |                          |             | CENTRO:                        |          | FECHA:                         |
| IDIOMAS  NIVELES: A1 [Acceso] A2 [Platafor C2 [Maestría] | rma] <b>B1</b><br>NIVEL: |             | <b>B2</b> [Intermedio <i>A</i> |          | <b>C1</b> [Avanzado]<br>FECHA: |
|  |                          |             |                                | <br><br> |                                |

# CURRÍCULUM VITAE PARTICIPACIÓNEN PROYECTOS DE I+D (nacionales y/o internacionales)

| TÍTULO DEL PROYECTO:     |               |
|--------------------------|---------------|
| ENTIDAD FINANCIADORA:    |               |
| ENTIDADES PARTICIPANTES: |               |
| FEOUR INIOIO             | EFOLIA FINI   |
| FECHA INICIO:            | FECHA FIN:    |
| TÍTULO DEL PROYECTO:     |               |
| ENTIDAD FINANCIADORA:    |               |
| ENTIDADES PARTICIPANTES: |               |
| FECHA INICIO:            | FECHA FIN:    |
|                          |               |
| TÍTULO DEL PROYECTO:     |               |
| ENTIDAD FINANCIADORA:    |               |
| ENTIDADES PARTICIPANTES: |               |
| FECHA INICIO:            | FECHA FIN:    |
| TÍTULO DEL PROYECTO:     |               |
| THOLO DEL PROTECTO:      |               |
| ENTIDAD FINANCIADORA:    |               |
| ENTIDADES PARTICIPANTES: |               |
| FECHA INICIO:            | FECHA FIN:    |
| TÍTULO DEL PROYECTO:     |               |
| ENTIDAD FINANCIADORA:    |               |
| ENTIDADES PARTICIPANTES: |               |
| FEOLIA INICIO            | EFOLIA FINI.  |
| FECHA INICIO:            | FECHA FIN:    |
| TÍTULO DEL PROYECTO:     |               |
| ENTIDAD FINANCIADORA:    |               |
| ENTIDADES PARTICIPANTES: |               |
| FECHA INICIO:            | FECHA FIN:    |
| TÍTULO DEL PROYECTO:     |               |
| THOLO DEL PROTECTO.      |               |
| ENTIDAD FINANCIADORA:    |               |
| ENTIDADES PARTICIPANTES: |               |
| FECHA INICIO:            | FECHA FIN:    |
|                          |               |
| TÍTULO DEL PROYECTO:     |               |
| ENTIDAD FINANCIADORA:    |               |
| ENTIDADES PARTICIPANTES: |               |
| FECHA INICIO:            | FECHA FIN:    |
| I LOUIN INIOIO.          | I COLICE III. |

## ACTIVIDADES PROFESIONALES

| CENTRO / EMPRESA: | FECHA: | ÁREA: |
|-------------------|--------|-------|
|                   |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |
| <del></del> -     |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |
|                   |        |       |

|  |                                | RELAC                               | CIÓN DE PUBLICA                           | ACIONES                |
|--|--------------------------------|-------------------------------------|---|------------------------|
| CLAVES:  | L [LIBRO COMPLETO] P [PRÓLOGO] | CL [CAPÍTULO DE LIBRO] C [CATÁLOGO] | <b>A</b> [ARTÍCULO] <b>T</b> [TRADUCCIÓN] | R [REVIEW] E [EDICIÓN] |
|  | RE [RESEÑA]                    | PA [PARTICIPACIÓN EN ANTOLO         |   | E [EDICION]            |
| AUTORES (p.o.  | de firma):                     |                                     |   |                        |
| CLAVE:   | TÍTULO:                        |                                     |   |                        |
| SI LIBRO: datos  | de publicación (lugar          | , editorial, año y nº página        | s)  |                        |
| SI REVISTA: dat  | tos de publicación (tít        | ulo revista, número, año y          | nº página inicial y                       | final)                 |
| AUTORES (p.o.  | de firma):                     |                                     |   |                        |
| CLAVE:   | TÍTULO:                        |                                     |   |                        |
| SI LIBRO: datos  | de publicación (lugar          | , editorial, año y nº página        | s)  |                        |
| SI REVISTA: dat  | tos de publicación (títi       | ulo revista, número, año y          | nº página inicial y                       | final)                 |
| AUTORES (p.o.  | de firma):                     |                                     |   |                        |
| CLAVE:   | TÍTULO:                        |                                     |   |                        |
| SI LIBRO: datos  | de publicación (lugar          | , editorial, año y nº página        | s)  |                        |
| SI REVISTA: datos de publicación (título revista, número, año y nº página inicial y final) |                                |                                     |   |                        |
| AUTORES (p.o.  | de firma):                     |                                     |   |                        |
| CLAVE:   | TÍTULO:                        |                                     |   |                        |
| SI LIBRO: datos  | de publicación (lugar          | , editorial, año y nº página        | s)  |                        |
| SI REVISTA: da   | tos de publicación (títi       | ulo revista, número, año y          | nº página inicial y                       | final)                 |
| AUTORES (p.o. de firma):   |                                |                                     |   |                        |
| CLAVE:   | TÍTULO:                        |                                     |   |                        |
| SI LIBRO: datos de publicación (lugar, editorial, año y nº páginas)                        |                                |                                     |   |                        |
| SI REVISTA: da   | tos de publicación (títi       | ulo revista, número, año y          | nº página inicial y                       | final)                 |

## RELACIÓN DE EXPOSICIONES, AUDICIONES, PROYECCIONES, ETC. REALIZADAS

| TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:   |  |  |  |  |
|---------------------------|--|--|--|--|
| TRABAJO REALIZADO:        |  |  |  |  |
| PARTICIPANTES:            |  |  |  |  |
| LUGAR:                    | GAR: FECHA:                                      |  |  |  |
| ORGANIZADORES:            |  |  |  |  |
| PATROCINADORES:           |  |  |  |  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: | No Sí (especificar en apartado de publicaciones) |  |  |  |
|                           |  |  |  |  |
|                           |  |  |  |  |
| TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:   |  |  |  |  |
| TRABAJO REALIZADO:        |  |  |  |  |
| PARTICIPANTES:            |  |  |  |  |
| LUGAR:                    | FECHA:   |  |  |  |
| ORGANIZADORES:            |  |  |  |  |
| PATROCINADORES:           |  |  |  |  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: | No Sí (especificar en apartado de publicaciones) |  |  |  |
|                           |  |  |  |  |
|                           |  |  |  |  |
| TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:   |  |  |  |  |
| TRABAJO REALIZADO:        |  |  |  |  |
| PARTICIPANTES:            |  |  |  |  |
| LUGAR:                    | FECHA:   |  |  |  |
| ORGANIZADORES:            |  |  |  |  |
| PATROCINADORES:           |  |  |  |  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: | No Sí (especificar en apartado de publicaciones) |  |  |  |
|                           |  |  |  |  |
|                           |  |  |  |  |
| TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:   |  |  |  |  |
| TRABAJO REALIZADO:        |  |  |  |  |
| PARTICIPANTES:            |  |  |  |  |
| LUGAR:                    | FECHA:   |  |  |  |
| ORGANIZADORES:            |  |  |  |  |
| PATROCINADORES:           |  |  |  |  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: | No Sí (especificar en apartado de publicaciones) |  |  |  |
|                           |  |  |  |  |
|                           |  |  |  |  |
| TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:   |  |  |  |  |
| TRABAJO REALIZADO:        |  |  |  |  |
| PARTICIPANTES:            |  |  |  |  |
| LUGAR:                    | FECHA:   |  |  |  |
| ORGANIZADORES:            |  |  |  |  |
| PATROCINADORES:           |  |  |  |  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: | No Sí (especificar en apartado de publicaciones) |  |  |  |

## PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, CONFERENCIAS, LECTURAS, ETC.

| TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN:      |   |
|---------------------------------|---|
| TIPO DE PARTICIPACIÓN:          |   |
| AUTORES:                        |   |
| CONGRESO:                       |   |
| LUGAR:                          | FECHA:  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: No    | Sí (especificar en apartado de publicaciones) |
| ,                               |   |
| TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN:      |   |
| TIPO DE PARTICIPACIÓN:          |   |
| AUTORES:                        |   |
| CONGRESO:                       |   |
| LUGAR:                          | FECHA:  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: No    | Sí (especificar en apartado de publicaciones) |
| TÍTULO DE LA DRECENTACIÓN       |   |
| TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN:      |   |
| TIPO DE PARTICIPACIÓN: AUTORES: |   |
| CONGRESO:                       |   |
| LUGAR:                          | FECHA:  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: No    | Sí (especificar en apartado de publicaciones) |
| FOBEICACION DE ACTIVIDAD.       | 31 (especifical en apartado de públicaciones) |
| TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN:      |   |
| TIPO DE PARTICIPACIÓN:          |   |
| AUTORES:                        |   |
| CONGRESO:                       |   |
| LUGAR:                          | FECHA:  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: No    | Sí (especificar en apartado de publicaciones) |
|                                 | Ter (september on aparta de particularios)    |
| TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN:      |   |
| TIPO DE PARTICIPACIÓN:          |   |
| AUTORES:                        |   |
| CONGRESO:                       |   |
| LUGAR:                          | FECHA:  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: No    | Sí (especificar en apartado de publicaciones) |
|                                 |   |
| TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN:      |   |
| TIPO DE PARTICIPACIÓN:          |   |
| AUTORES:                        |   |
| CONGRESO:                       |   |
| LUGAR:                          | FECHA:  |
| PUBLICACIÓN DE ACTIVIDAD: No    | Sí (especificar en apartado de publicaciones) |

## ESTANCIAS EN CENTROS EXTRANJEROS

| CENTRO:            |              |       |
|--------------------|--------------|-------|
| LOCALIDAD:         |              | PAÍS: |
| AÑO:               | DURACIÓN:    |       |
| TRABAJO REALIZADO: |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
| CENTRO:            |              |       |
| LOCALIDAD:         |              | PAÍS: |
| AÑO:               | DURACIÓN:    |       |
| TRABAJO REALIZADO: |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
| CENTRO:            |              |       |
| LOCALIDAD          |              | PAÍS: |
| AÑO:               |              |       |
| TRABAJO REALIZADO: |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
| CENTRO:            |              |       |
| LOCALIDAD:         |              | PAÍS: |
| AÑO:               | DURACIÓN:    |       |
| TRABAJO REALIZADO: | 20101010111. |       |
| Shoo neneleado.    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |
|                    |              |       |

## TÍTULOS, DIPLOMAS O CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

| NOMBRE DEL TITULO, DIPLOMA          | O CURSU:  |       |  |
|-------------------------------------|-----------|-------|--|
|                                     |           |       |  |
| CENTRO:                             |           |       |  |
| LOCALIDAD:                          |           | PAÍS: |  |
| AÑO:                                | DURACIÓN: |       |  |
| NOMBRE DEL TÍTULO, DIPLOMA          | O CURSO:  |       |  |
| CENTRO:                             |           |       |  |
| LOCALIDAD:                          |           | PAÍS: |  |
| AÑO:                                | DURACIÓN: |       |  |
| NOMBRE DEL TÍTULO, DIPLOMA          | O CURSO:  |       |  |
| CENTRO:                             |           |       |  |
| LOCALIDAD:                          |           | PAÍS: |  |
| AÑO:                                | DURACIÓN: |       |  |
| NOMBRE DEL TÍTULO, DIPLOMA O CURSO: |           |       |  |
| CENTRO:                             |           |       |  |
| LOCALIDAD:                          |           | PAÍS: |  |
| AÑO:                                | DURACIÓN: |       |  |
| NOMBRE DEL TÍTULO, DIPLOMA O CURSO: |           |       |  |
| CENTRO:                             |           |       |  |
| LOCALIDAD:                          |           | PAÍS: |  |
| AÑO:                                | DURACIÓN: |       |  |
| NOMBRE DEL TÍTULO, DIPLOMA O CURSO: |           |       |  |
| CENTRO:                             |           |       |  |
| LOCALIDAD:                          |           | PAÍS: |  |
| AÑO:                                | DURACIÓN: |       |  |
| NOMBRE DEL TÍTULO, DIPLOMA O CURSO: |           |       |  |
| OFNEDO                              |           |       |  |
| CENTRO:                             |           | PAÍS: |  |
| LOCALIDAD:<br>AÑO:                  | DURACIÓN: | PAIS. |  |
| AINO.                               | DURACION: |       |  |

### CURRÍCULUM VITAE

OTROS MÉRITOS, PREMIOS O ACTIVIDADES DE INTERÉS CIENTÍFICO, TÉCNICO, ACADÉMICO O ARTÍSTICO